

Pennsylvania es rica por su belleza natural, su calidad de vida y, por supuesto, su historia.

La firma de la Declaración de la Independencia en Philadelphia desencadenó una serie de eventos que llevarían a la formación de los Estados Unidos de América y la Constitución estadounidense.

Y todo comenzó aquí, en Pennsylvania.

Cada estado tiene también su propia constitución.

La constitución divide el gobierno del estado en tres poderes independientes: ejecutivo, legislativo y judicial.

Nos enfocamos en el poder judicial de Pennsylvania y la manera en que los tribunales trabajan para proteger sus derechos.

Pensemos en el poder judicial como una pirámide.

(Tribunales de distrito judicial y tribunal municipal de Philadelphia)

En la base de la pirámide se encuentran los tribunales de distrito judicial y los tribunales municipales de Philadelphia.

Estos tribunales manejan una enorme cantidad de casos: *¡más de dos millones por año!*

Una persona puede comparecer ante esos jueces por multas de tránsito, controversias entre locadores y locatarios, o ingesta de alcohol por parte de menores.

También emiten órdenes de arresto y allanamiento, y pueden fijar y aceptar fianzas.

(Tribunales de primera instancia)

El siguiente nivel de la pirámide es el nivel de primera instancia, llamado Tribunal de causas civiles.

En este nivel se tratan divorcios, casos donde es posible que lo convoquen para actuar como jurado y casos de adopción.

Los tribunales de primera instancia tratan todo tipo de casos, desde casos penales y abuso de menores o ancianos, hasta transacciones comerciales.

En promedio, se procesan alrededor de 700.000 casos en estos tribunales de primera instancia por año.

Entre los tribunales de primera instancia hay tribunales que resuelven problemas, que ofrecen programas de rehabilitación para demandados con problemas de conducta, como adicciones a las drogas y enfermedades mentales graves sin tratar.

¿No está satisfecho con la decisión de un tribunal de primera instancia?

Según el tipo de caso, es probable que pueda apelar

en uno de los tribunales de apelaciones.

(Tribunal superior de apelaciones)

Pennsylvania cuenta con dos tribunales de apelaciones intermedios. Ambos tribunales determinan si se cometieron errores a nivel del tribunal de primera instancia, pero consideran diferentes tipos de casos.

El Tribunal superior de apelaciones es uno de los tribunales de apelaciones intermedios con más trabajo del país, que trata los casos de la mayoría de los ciudadanos y empresas.

Las decisiones del Tribunal tienen un impacto significativo en la economía de Pennsylvania y la calidad de vida de sus ciudadanos.

(Tribunal del Estado)

El Tribunal del Estado es único, ya que trata únicamente casos civiles que involucran al gobierno estatal o local. Es el único tribunal de este tipo en el país.

El Tribunal del Estado no solo entiende en apelaciones, sino que también funciona como tribunal de primera instancia en determinados casos, como en objeciones constitucionales a leyes estatales o controversias impositivas.

Si los resultados de una apelación inicial no son satisfactorios, una persona puede presentar una apelación ante el máximo tribunal del estado: la Corte Suprema.

(Corte Suprema)

Desde 1684, la Corte Suprema es el tribunal máximo del estado y el tribunal de apelaciones más antiguo de la nación.

Siete jueces integran el tribunal y su trabajo es dictar sentencia definitiva en asuntos de interpretación de leyes de Pennsylvania y nuestra Constitución. La Corte también entiende en cuestiones de importancia pública inmediata antes que cualquier otro tribunal del Estado.

La Corte Suprema tiene total poder administrativo sobre todos los aspectos del sistema judicial de Pennsylvania.

(Conclusión)

La Constitución de Pennsylvania garantiza que cualquier persona, en cualquier lugar del estado pueda acceder a la justicia en un tribunal.

Garantizar el acceso a la justicia y la protección de los derechos y libertades de los individuos es la principal prioridad de los tribunales de Pennsylvania, y los jueces y jurados trabajan incansablemente todos los

días para servir justicia.

La modernidad y la tecnología han ampliado la accesibilidad de los tribunales de Pennsylvania: desde garantizar que los usuarios puedan participar en el tribunal si necesitan asistencia con el idioma hasta publicar información sobre casos disponible en línea.

Los tribunales de Pennsylvania trabajan todos los días con este propósito: seguir siendo accesibles, justos, efectivos y responsables.

Es la forma de vida estadounidense, y comenzó aquí, en Pennsylvania.